



ESTIMACION DE OBRA EJECUTADA No.1

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJON EL MUNICIPIO DE TOCOA, DEPARTAMENTO DE COLON

CONTRATISTA: CONSULTORES CONSTRUCTORES DEL CID SANTOS S. DE R.L. "CONDELSA"

CONTRATO ORIGINAL						ACUMULADO ANTERIOR			ESTA ESTIMACION			TOTAL ACUMULADO			AVANCE %
No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
						0,00	54,51	-	900,00	54,51	49.059,00	900,00	54,51	49.059,00	100,00%
1	TRAZADO Y MARCADO	M2	900,00	54,51	49.059,00	0,00	494,95	-	135,00	494,95	66.818,25	135,00	494,95	66.818,25	100,00%
2	MATERIAL SELECTO PARA SUB-BASE	M3	135,00	494,95	66.818,25	0,00	196,71	-	900,00	196,71	177.039,00	900,00	196,71	177.039,00	100,00%
3	CONFORMACION CON COMPACTADORA (SUB-BASANTE)	M2	900,00	196,71	177.039,00	0,00	1.141,63	-	900,00	1.141,63	1.027.467,00	900,00	1.141,63	1.027.467,00	100,00%
4	CONCRETO DE 2ND REGION	M2	900,00	1.141,63	1.027.467,00	0,00	752,20	-	200,00	752,20	150.440,00	200,00	752,20	150.440,00	100,00%
5	ACTIVA DE CONCRETO DE 5 CMS DE ESPESOR	M2	200,00	752,20	150.440,00	0,00	590,94	-	200,00	590,94	118.188,00	200,00	590,94	118.188,00	100,00%
6	BORDILLO RECT. 0.15X0.15 CONC. 1:2-2	ML	200,00	590,94	118.188,00	0,00	6.430,48	-	1,00	6.430,48	6.430,48	1,00	6.430,48	6.430,48	100,00%
7	BUSTILLO DEL PROYECTO	UNIDAD	1,00	6.430,48	6.430,48	0,00		-			1.595.441,73			1.595.441,73	100,00
TOTAL					1.595.441,73			-							

Total bruto	1.595.441,73
(-) Amortizacion del 15% de esta estimacion	
Neto a recibir	1.595.441,73

Total Anticipo Recibido:	0,00
Retenido en estimaciones anteriores:	0,00
Retenido esta estimación:	0,00
Por Amortizar:	

ING. JORGE BENJEN DEL CID
CONDELSA
TOCOA COLON, HONDURAS

FELIX FIGUEROA
TESORERO ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCOA

ING. CARLOS O. SANDOVAL
DEPTO DE INGENIERIA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCOA
TOCOA, COLON

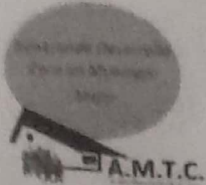


CONTRATO POR OBRA DETERMINADA PARA LA CONSTRUCCION DE
**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL
BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO,
BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO
DE COLON".**

Nosotros, **ADAN FUNEZ MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Empresario del transporte, con domicilio y residencia en el, municipio de Tocoa Colon, Departamento de Colon, actuando en mi condición de Alcalde de la Municipalidad de Tocoa, Departamento de Colon, Identidad número 0209-1950-00007 electo en elecciones generales celebradas el 28 de Noviembre del 2021, según CREDENCIAL extendida por El CONSEJO NACIONAL ELECTORAL N° 2617-2021, Punto III del acta N° 74-2021 Fecha 20 de Diciembre de 2021. Juramentado por la Gobernador Departamental de Colon el 25 de Enero del 2022 según ACTA número 165-2022 ACTA DE TOMA DE POSESIÓN. Estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará EL PROPIETARIO; y la Empresa Constructora **CONSULTORES CONSTRUCTORES DEL CID SANTOS (CONDELSA)**, sociedad constituida mediante instrumento público número 400 de fecha 03 de Junio de 2008 autorizado en la ciudad de Tocoa Departamento de Colón. ante los oficios del Notario Delma Cristela Lanza, e inscrita bajo el número 6 tomo 4; representada legalmente por Gerente General, mayor de edad, Ingeniero Civil inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras con número CICH 4068, hondureño, con tarjeta de Identidad número 0801-1982-12198, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato, que ha sido adjudicado mediante proceso de LICITACION PRIVADA Número 003-2022, y que se regirá por las cláusulas, condiciones y especificaciones que a continuación se enumeran:

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, posterior a la evaluación de las ofertas económicas presentadas mediante LICITACION PRIVADA AMTC No.003-2022, se procedió a la adjudicación de la oferta más ventajosa para la Municipalidad de Tocoa Colon.

1. En este contrato las palabras y expresiones, utilizadas, tendrán el mismo significado que en las respectivas condiciones Generales y especiales del contrato a las que se hace referencia en adelante y las mismas se consideraran parte de este contrato y se leerán e interpretaran como parte del mismo.
2. Los siguientes documentos constituyen parte integral del presente contrato, adjunto a esta y serán leídos e interpretados en forma conjunta con el:
 - I. Bases Administrativas
 - II. Llamado a Licitación.
 - III. Contexto
 - IV. Instrucciones Especiales a los Oferentes (IEO)
 - V. Criterios de Evaluación
 - VI. Especificaciones Técnicas
 - VII. Planos y Otros.
 - VIII. Formularios Tipo.



ALCALDIA MUNICIPAL
TOCOA COLON HONDURAS C.A.



3. El contratista por este medio se obliga a desarrollar la obra contratada con apego estricto a los documentos componentes del contrato, de acuerdo con el programa de trabajo aprobado, en un plazo de sesenta (60) días calendario.
4. El contratante por este medio se compromete a pagar el contratista como retribución por la ejecución y terminación de las obras y la subsanación de los efectos el precio del contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del contrato en el plazo y en la forma establecida en este.
5. El monto del contrato asciende a la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 73/100 (LPS.1, 595,441.73).
6. Modificación del contrato. Toda modificación de las cláusulas del presente contrato se hará por escrito y firmado por las partes contratantes, y bajo los fundamentos legales establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y de las disposiciones generales de Presupuesto; en lo que se refiere a las modificaciones se requiere una ORDEN DE CAMBIO y/o MODIFICACIÓN CONTRACTUAL, aprobada por la MUNICIPALIDAD DE TOCOA COLON.
7. En fe de lo anterior para constancia las partes contratantes suscriben el presente Contrato en la ciudad de Tocoa Colon, departamento de Colón, a los 05 días del mes de Septiembre del año 2022.


ADÁN FÚNEZ MARTÍNEZ
ALCALDE MUNICIPAL
TOCOA COLÓN


ING. JORGE DEL CID SANTOS
CONSULTORES CONSTRUCTORES
DEL CID SANTOS (CONDELSA)



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686



ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCOA COLON

PRIMER INFORME DE "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE
DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO
ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON".

UBICACIÓN: CIUDAD DE TOCOA, MUNICIPIO DE TOCOA, DEPARTAMENTO
DE COLON

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS MUNICIPALES

ELABORADO POR EL DEPARATAMENTO DE INGENIERIA DE LA
MUNICIPALIDAD DE TOCOA COLON

15 de DICIEMBRE de 2022

Tocoa , Colón

CONTENIDO

I. INTRODUCCION

- a. Periodo del Informe.
- b. Antecedentes del proyecto.

II. RESUMEN EJECUTIVO FINANCIERO

- a. Cuadro Resumen

III. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- a. Localización del Proyecto
- b. Financiamiento
- c. Unidad Ejecutora

IV. INFORME DE CONSTRUCCION

- a. Actividades Realizadas
- b. Personal del Contratista
- c. Equipo Utilizado
- d. Análisis del cumplimiento del Plan de Trabajo
- e. Resumen de Estimación

V. INFORME DEL COORDINADOR/SUPERVISOR

- a. Actividad a realizar por la coordinación/supervisión
- b. Reuniones de trabajo

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII. ANEXOS

- a. Fotografías

I. INTRODUCCION

En el presente documento se da a conocer el Informe No. 1 de avance de obra de las actividades que se han realizado hasta este periodo en el "Proyecto construcción de Pavimento Hidráulico". Este **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON"**.

Este importante proyecto está siendo financiado con fondos Municipales.

La ejecución del proyecto de pavimentación está a cargo de la Empresa CONSULTORES CONSTRUCTORES DEL CID SANTOS S. de R.L. (CONDELSA)

a. Periodo del Informe

El periodo de labores en la ejecución del proyecto consta desde el 15 de septiembre al 15 de Diciembre del 2022.

b. Antecedentes del proyecto.

La Alcaldía Municipal de Tocoa, Colón ha realizado numerosos trabajos para reparar y mantener en buen estado las calles de tierra de la Ciudad de Tocoa. Estos esfuerzos han sido infructuosos ya que en la temporada de invierno las abundantes lluvias sobre la zona, con un promedio de 3,000 a 3,500 mm al año y el que esta calle sirva como corredero natural de las aguas lluvias, provocan que rápidamente se dañen, constantemente los patronatos solicitan que se atiendan esta calles la municipalidad de Tocoa prioriza repara y mantener lasa calle que dan acceso a centro educativo públicos y privados. El trabajo ha sido para remediar o apalear un poco la dificultad para circular, es por eso que se plantea la construcción de esta calle que daría una solución definitiva.

Por todo lo anterior y pensando en impulsar el desarrollo de la ciudad de Tocoa Colón, se ha puesto a disposición Fondos de inversión en Infraestructura a través de la de la municipalidad de Tocoa Colón con el objetivo de desarrollar el proyecto: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON"**. Para ejecutar obras de Infraestructura Municipal, que beneficiarán de forma significativa a la ciudad de Tocoa Colón, así como el nivel de vida de



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686



sus pobladores, se beneficiaran una cantidad de 4 mil habitantes 1800 mil hombres y 2200 mil mujeres de forma indirecta con la ejecución del proyecto.

II. RESUMEN EJECUTIVO FINANCIERO

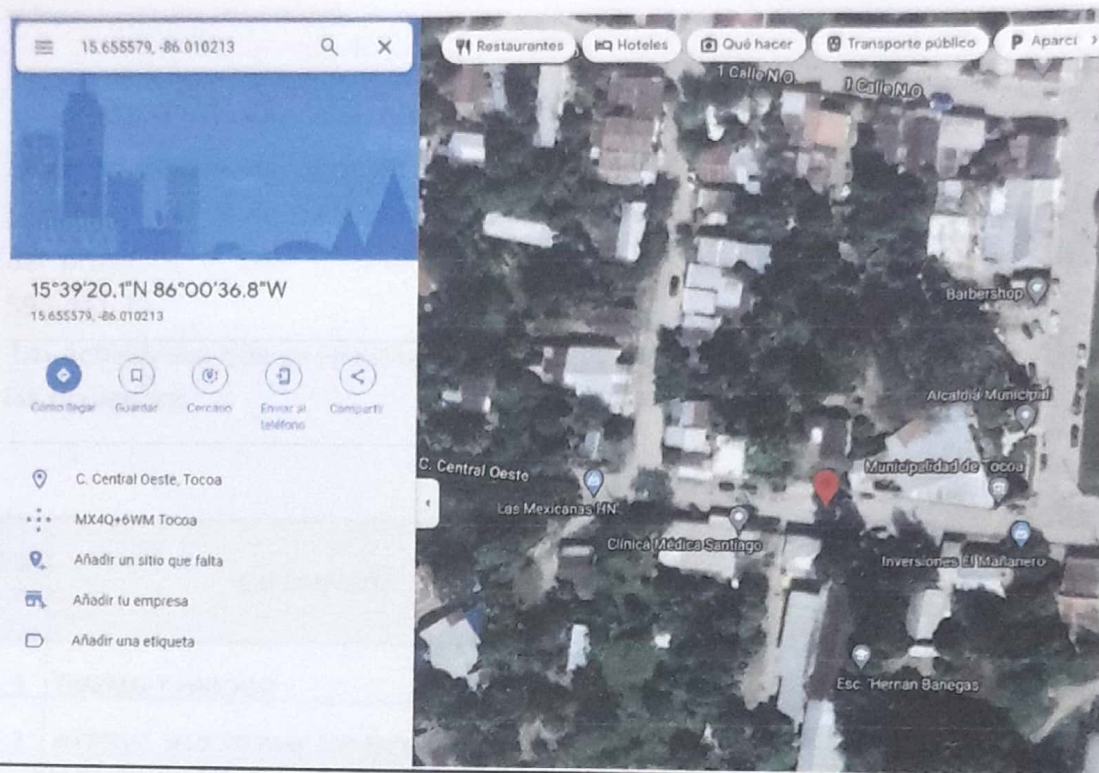
a. Cuadro resumen hasta la fecha:

1	Nombre de la Empresa	Empresa CONSULTORES CONSTRUCTORES DEL CID SANTOS S. de R.L. (CONDELSA)
2	Fecha de Inicio	12 de Septiembre del 2022
3	Fecha de Estimación No.1	15 de diciembre del 2022
5	Monto del Contrato	Lps. 1,595,441.73
6	Orden de Cambio	No hay
7	Modificaciones del Plazo (Nuevas fechas de culminación)	Si habrá, está por definir
8	Modificaciones en Monto contractual.	Aun no hay
9	Monto ejecutado (L)	Lps. 1,595,441.73
11	Monto Facturado (L)	Lps. 1,595,441.73
12	% de Avance físico programado	100.00%
13	% de Avance físico ejecutado	100.00%
14	% de Avance financiero Program.	100.00%
15	% de Avance financiero ejecutado	100.00%
16	Plazo contractual original	60 días calendario
17	Plazo contractual modificado	No aplica



III. DESCRIPCION DEL PROYECTO

a. Localización del Proyecto



“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON”.

b. Fuente de Financiamiento

La construcción del Proyecto **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON”**.

Está siendo financiado por la Municipalidad de Tocoa Colón.



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686



c. Unidad Ejecutora

La Municipalidad de Tocoa Colón por medio de departamento de ingeniería e infraestructura municipal.

INFORME DE CONSTRUCCION HASTA LA FECHA

Según el avance de obra en las actividades realizadas durante el periodo del 15 de Septiembre al 15 de Diciembre del 2022, se alcanzó el 100.00% acumulado de ejecución del proyecto, el cual corresponde al monto total del proyecto, con monto de Lps. 1, 595,441.73

Las actividades que se realizaron durante este periodo de labores en el proyecto, fueron las siguientes:

CONTRATO ORIGINAL

N o	DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDA D	PRECIO UNITARI O	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCADO	M2	900,00	54,51	49.059,00
2	MATERIAL SELECTO PARA SUB-BASE	M3	135,00	494,95	66.818,25
3	CONFORMACION CON COMPACTADORA (SUB-RASANTE)	M2	900,00	196,71	177.039,00
4	CONCRETO DE 280 KG/CM	M2	900,00	1.141,63	1.027.467,00
5	ACERA DE CONCRETO DE 5 CMS DE ESPESOR	M2	200,00	752,20	150.440,00
6	BORDILLO RECT. 0.15X0.15 CONC. 1:2:2	ML	200,00	590,94	118.188,00
7	ROTULO DEL PROYECTO	UNIDAD	1,00	6.430,48	6.430,48
TOTAL					1.595.441,73

a. Actividades realizadas en este Periodo (15 de septiembre al 15 de Diciembre)

TRAZADO Y MARCADO

Este trabajo consiste en trazar y nivelar el corte de sub razante, nivelar el relleno con material selecto para la razante

Concreto de 280 kg/cm

Este trabajo consiste en la elaboración, transporte, colocación y vibrado de mezcla de concreto hidráulico como estructura del pavimento con o sin refuerzo; Dicho concreto se elaboró mediante uso de concreteira, realizando el vibrador con vibrador mecánico. Incluye el encofrado y curado del concreto.

Acera de un metro de ancho

Este trabajo consistirá en la construcción de aceras de concreto sobre una cama de asiento conformada y compactada a las dimensiones, líneas y niveles indicados en los planos u ordenados por el Ingeniero.

Bordillo de Concreto

Este trabajo consistirá en la construcción de aceras de concreto sobre una cama de asiento conformada y compactada a las dimensiones, líneas y niveles indicados en los planos u ordenados por el Ingeniero.

b. Personal del Contratista

No.	Descripción	Cantidad
1	Ingeniero	1
2	Maestro de Obra	1
3	Albañil	2
4	Ayudantes	5
5	Peón	6

6	Operador de Equipo	1
---	--------------------	---

c. Equipo Utilizado

No.	Descripción	Cantidad
1	Vibro compactadora	1
2	Pick Up	1
3	Herramienta Menor	Varios
4	Cortadora de Concreto	1
5	Mixer de 7 m3	1

d. Análisis del cumplimiento del Plan de Trabajo

En este periodo de ejecución no se han presentado inconvenientes, se está cumpliendo con forme el cronograma de actividades. El contratista ha mostrado un buen rendimiento en la ejecución de las actividades propuestas cumplir.

Ítem	Monto del Contrato	Monto Desembolsado (100%)
	Lps. 1,595,441.73	Lps. 1,595,441.73

e. Resumen de Estimaciones.

La Municipalidad de Tocoa Colón, realizó el pago total del proyecto ya que la empresa no solicito anticipo con el valor de **Lps. 1, 595,441.73**, que equivale al **100%** del total del proyecto, alcanzando un porcentaje acumulado de avance de obra del **100.00%** de ejecución.

V. INFORME DEL COORDINADOR/SUPERVISOR

a. Actividad a realizar por la coordinación/supervisión

- Se ha mantenido constante interacción con el Contratista para dar seguimiento a los trabajos a desarrollar, para que estos sean ejecutados de una forma correcta y adecuada, respetando el diseño los correctos procedimientos constructivos.
- Se realizaron reuniones con el Contratista, El Sr. Alcalde Municipal, y la Unidad de desarrollo Social Comunitario, estas reuniones se realizaban en el Sitio del Proyecto y así como también en la municipalidad de Tocoa.

b. Reuniones de trabajo

Existieron reuniones de trabajo, previamente coordinadas para fijar la fecha, hora y sitio, con la Unidad de Desarrollo Social Comunitario municipal, así como también con el Contratista ejecutor del Proyecto, para la toma de decisiones referente a la realización de las actividades correspondientes al 100% del Proyecto.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se le ha pedido al Contratista que cumpla con las instrucciones y recomendaciones por parte de Coordinación/Supervisión, así como las especificaciones técnicas y documentos contractuales.
- Se han cumplido las actividades de construcción en este periodo, en el cual lo tiene estipulado en el cronograma de trabajo.

El Contratista es el responsable de todas las actividades concernientes al "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON"., el cual pertenece al municipio de Tocoa, departamento de Colón, así como la calidad del mismo.



**ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686**



- Se recomendó el uso de La Bitácora, para realizar las anotaciones diarias de las actividades realizadas en cada jornada, así como también cualquier incidencia que se presente en el proyecto.

ANEXOS



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686



ANEXOS







ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686

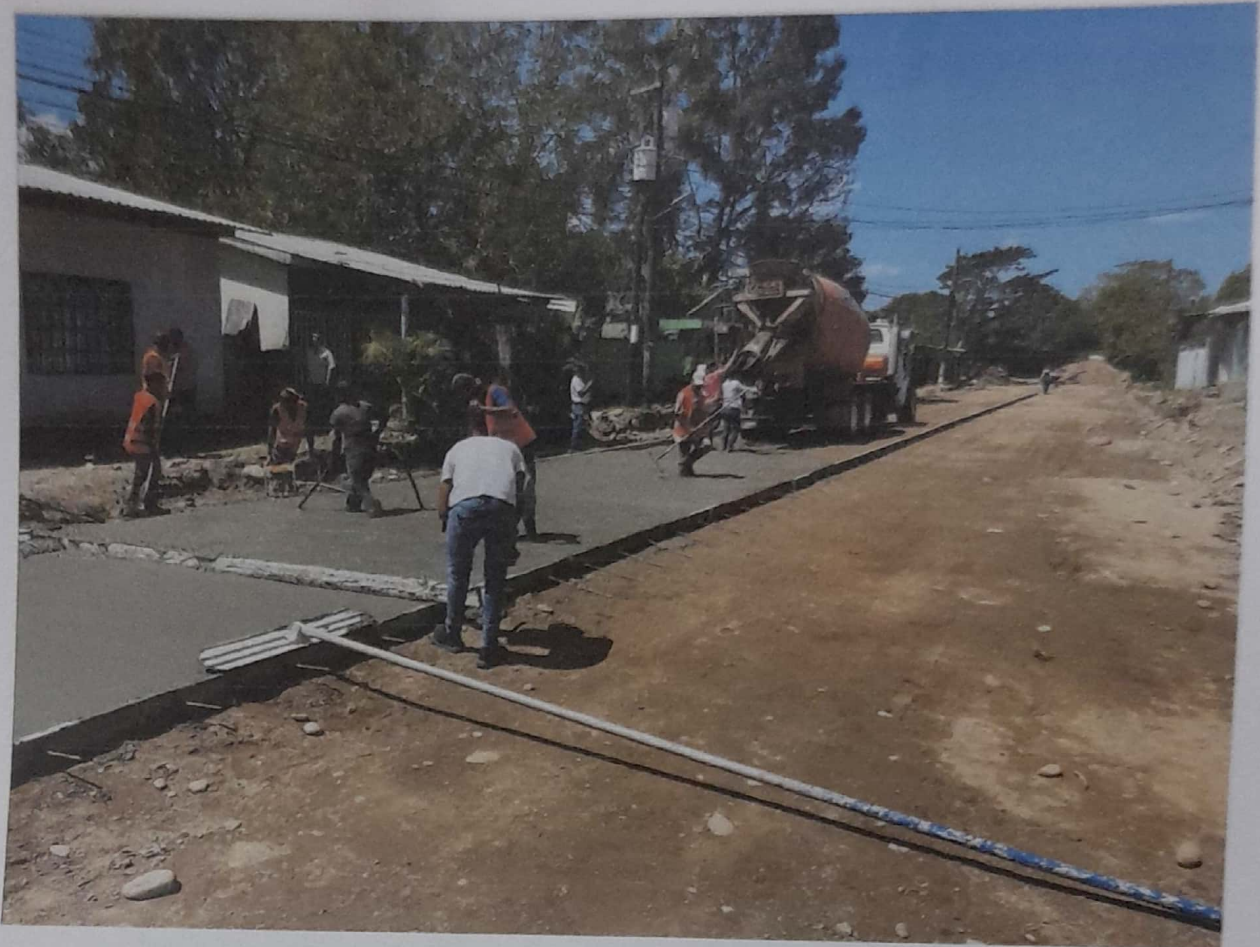


Periodo: 2018-2022

Adán Funes Martínez/ Alcalde Municipal



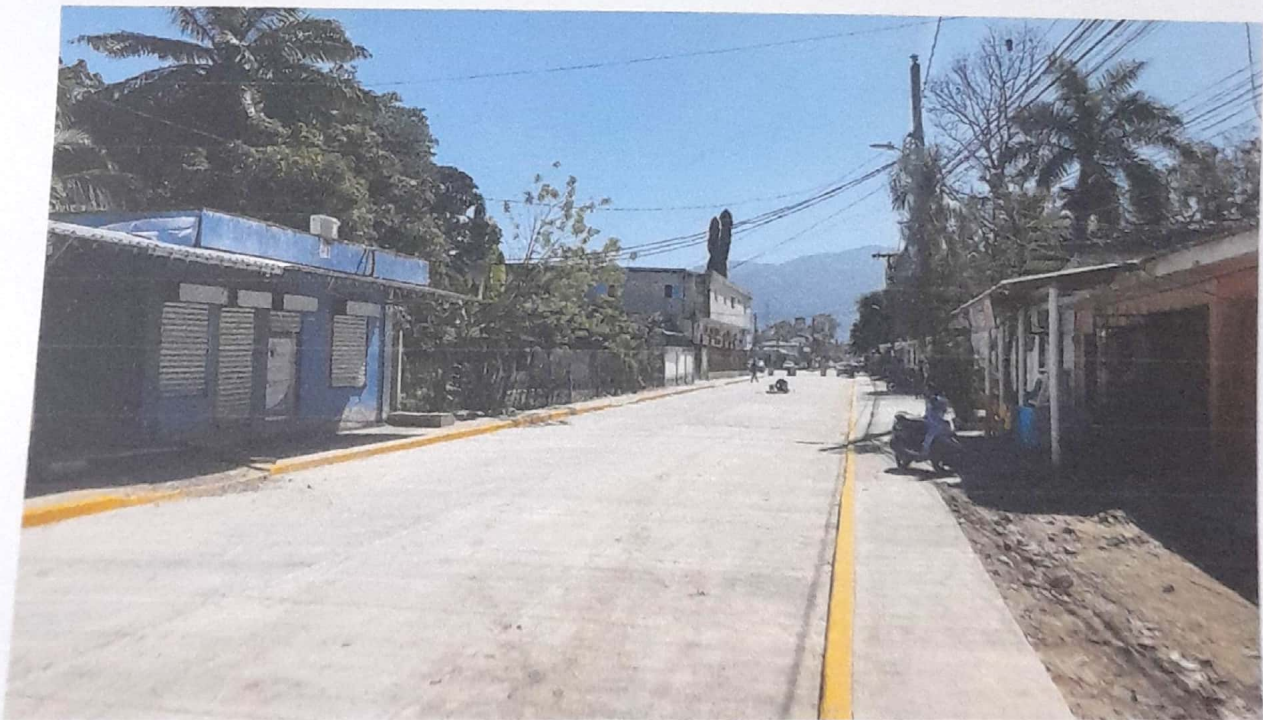
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686







ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686



Período: 2015 - 2022

Aida Jancy Martínez Alcalde Municipal



**ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100/1686**



Presentación De Oferta

Tocoa, Colón, Septiembre 2022
ADAN FUNEZ MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Referencia: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON".

Señor alcalde Municipal

Luego de haber examinado los Términos De Referencia No. AMTC-003-2022 incluyendo las Modificaciones No. NINGUNA y las Aclaraciones No. NINGUNA, en representación de la Empresa Constructora **CONSULTORES CONSTRUCTORES DELCID SANTOS S DE R.L** nos ofrecemos a proveer los servicios de construcción de obras del proyecto PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON". De conformidad con dichos documentos, por la suma **Un millón quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un lempiras con setenta y tres lempiras (1, 595,441.73)**

Asimismo, declaramos que:

- Conocemos y estamos de acuerdo con cada una de las Cláusulas y su cláusula de los Términos De Referencia, conocemos y entendemos los planos, especificaciones técnicas y lista de cantidades y Actividades de obra.
- Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar esta o ninguna otra de las Ofertas que reciban.
- Aceptamos que la municipalidad de Tocoa, proceda a hacer todas las verificaciones que considere Necesaria de la información que presentamos en nuestra Oferta.

Debidamente autorizado, por y en nombre de la Empresa Constructora CONDELSA S DE R.L, firmo y sello la presente.

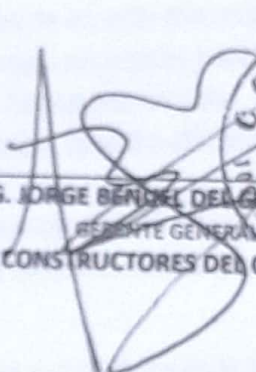
Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: Jorge Benuef Delcid Santos



"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON".

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCADO	M2	900.00	L. 54.51	L. 49,059.00
2	MATERIAL SELECTO PARA SUB-BASE	M3	135.00	L. 494.95	L. 66,818.25
3	CONFORMACIÓN DE SUB RASANTE MOTONIVELADORA	M2	900.00	L. 196.71	L. 177,039.00
4	CONCRETO DE 280 KG/CM	M2	900.00	L. 1,141.63	L. 1,027,467.00
5	ACERAS DE UN METRO DE ANCHO	M2	200.00	L. 752.20	L. 150,440.00
6	BORDILLO RECT 0.15X0.15 CONC. 1:2:2	ML	200.00	L. 590.94	L. 118,188.00
7	ROTULO DE PROYECTO	UNIDAD	1.00	L. 6,430.48	L. 6,430.48
TOTAL					L. 1,595,441.73




ING. JORGE BENÍTEZ DELGADO SANTOS
 REPRESENTANTE GENERAL
 CONSULTORES CONSTRUCTORES DEL CID SANTOS, S. DE R.L.



Presentación De Oferta

Tocoa, Colón, Septiembre 2022

ADAN FUNEZ MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Referencia: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON".

Señor alcalde Municipal

Luego de haber examinado los Términos De Referencia No. AMTC-003-2022 incluyendo las Modificaciones No. NINGUNA y las Aclaraciones No. NINGUNA, en representación de la Empresa Constructora **CONSTRUCTORA PAYES S DE R.L** nos ofrecemos a proveer los servicios de construcción de obras del proyecto PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON". De conformidad con dichos documentos, por la suma **Un millón seiscientos cincuenta y siete trescientos cincuenta y nueve lempiras con cincuenta centavos (1, 657,359.50)** Asimismo, declaramos que:

- Conocemos y estamos de acuerdo con cada una de las Cláusulas y su cláusula de los Términos De Referencia, conocemos y entendemos los planos, especificaciones técnicas y lista de cantidades y Actividades de obra.
- Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar esta o ninguna otra de las Ofertas que reciban.
- Aceptamos que la municipalidad de Tocoa, proceda a hacer todas las verificaciones que considere Necesaria de la información que presentamos en nuestra Oferta.

Debidamente autorizado, por y en nombre de la Empresa Constructora COPAYES S DE R.L, firmo y sello la presente.

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del Firmante: **MARITZA VANETH SAAVEDRA**





CONSTRUCTORA
PAVES S. DE R.L.

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO
DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON".

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCADO	M2	900.00	L. 58.53	L. 52,677.00
2	MATERIAL SELECTO PARA SUB-BASE	M3	135.00	L. 502.44	L. 67,829.40
3	CONFORMACIÓN DE SUB RASANTE MOTONIVELADORA	M2	900.00	L. 196.36	L. 176,724.00
4	CONCRETO DE 280 KG/CM	M2	900.00	L. 1,201.47	L. 1,081,323.00
5	ACERAS DE UN METRO DE ANCHO	M2	200.00	L. 766.15	L. 153,230.00
6	BORDILLO RECT 0.15X0.15 CONC. 1:2:2	ML	200.00	L. 602.40	L. 120,480.00
7	ROTULO DEL PROYECTO	UNIDAD	1.00	L. 5,096.10	L. 5,096.10
TOTAL					L. 1,657,359.50

MARITZA YANNEI SAAVEDRA
GERENTE GENERAL



1. FORMATO DE LA OFERTA

Tocoa, Colón, SEPTIEMBRE DEL 2022

ADAN FUNEZ MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Referencia:

Numero de licitación: AMTC-003-2022

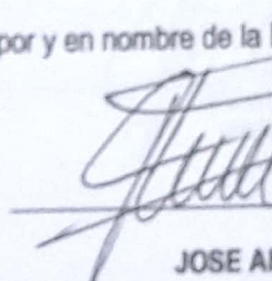
Señor Alcalde Municipal

Luego de haber examinado los Términos De Referencia No. AMTC-003-2021 incluyendo las Modificaciones No. NINGUNA y las Aclaraciones No. NINGUNA, en representación de la Empresa Constructora **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C.V** nos ofrecemos a proveer los servicios de construcción de obras del proyecto **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON** de conformidad con dichos documentos, por la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS 1,698,873.30**

Asi mismo, declaramos que:

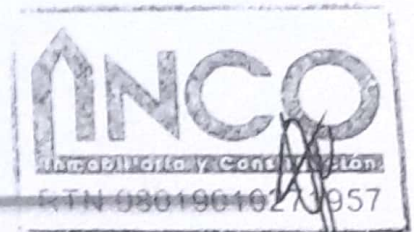
- Conocemos y estamos de acuerdo con cada una de las Cláusulas y sus cláusulas de los Términos De Referencia, conocemos y entendemos los planos, especificaciones técnicas y lista de cantidades y Actividades de obra.
- Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar esta o ninguna otra de las Ofertas que reciban.
- Aceptamos que la municipalidad de Tocoa, proceda a hacer todas las verificaciones que considere Necesaria de la información que presentamos en nuestra Oferta.

Debidmente autorizado, por y en nombre de la Empresa Constructora **INCO S DE R.L** firmo y sello la presente.




JOSE ANTONIO CALIX
REPRESENTANTE LEGAL

INCO S DE R.L



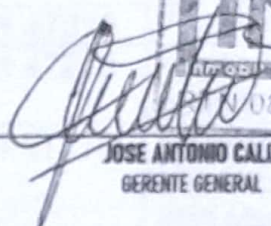
Aldea Santa Elena, Km 09 carretera a Santa Lucia, Atrás Rest. Gavachos

Teléfonos: (504) 2221-9013, (504) 9809-4166

nromero@inco-ca.com

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE DEL BOULEVARD ADAN FUNEZ A CEMENTERIO
DE BARRIO ABAJO, BARRIO ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE TOCOA DEPARTAMENTO DE COLON".**

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TRAZADO Y MARCADO	M2	900.00	L. 61.80	L. 55,620.00
2	MATERIAL SELECTO PARA SUB-BASE	M3	135.00	L. 527.98	L. 71,277.30
3	CONFORMACIÓN DE SUB RASANTE MOTONIVELADORA	M2	900.00	L. 246.48	L. 221,832.00
4	CONCRETO DE 280 KG/CM	M2	900.00	L. 1,160.37	L. 1,044,333.00
5	ACERAS DE UN METRO DE ANCHO	M2	200.00	L. 843.23	L. 168,646.00
6	BORDILLO RECT 0.15X0.15 CONC. 1:2:2	ML	200.00	L. 645.20	L. 129,040.00
7	ROTULO DE PROYECTO	UNID	1.00	L. 8,125.00	L. 8,125.00
TOTAL					L. 1,698,873.30


ANCO
 Inmobiliaria y Construcción
 C.R. N° 08019010271957

JOSE ANTONIO CALIX
 GERENTE GENERAL



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION



ACTA #16-2022

La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **60** folio **228** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #16-2022** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación municipal celebrada en el Salón de sesiones de SERMUNAST, siendo las 10:16 minutos de la mañana del día Lunes 15 de agosto del año 2022. Preside la sesión el Señor Adán Funez Martínez Alcalde Municipal y la asistencia del vice Alcalde Marco Aurelio Maradiaga y los señores regidores: Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe De Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda. Además, se contó con la presencia del Sr. Marcos Oyuela Comisionado Municipal. con una agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9, **Punto N.10**: Lectura de Correspondencia. **Solicitud #2**. Se le dio lectura a nota recibida de parte Alexey Zepeda Jefe del departamento de presupuesto y solicita aprobación de traslado de fondos presupuestarios para los proyectos de pavimentación Quebrada de Arena, Pavimentación calle boulevard Adán Funez al Cementerio viejo 300mts por ampliación solicitada por el departamento de Infraestructura así mismo el proyecto de reparación de calles de tierra rural para la solicitud presentada por el regidor Rommel Barralaga aprobada en acta 05-2022 donde pidió 120 horas maquinas para el sector San Pedro siendo la mejor cotización el valor de 2500 lempiras por hora con un valor total de 300,000.00 lempiras al proyecto de reparación de calles de tierra urbana para hacer el pago de diesel mantenimiento y reparación de motoniveladora municipal y a su vez hacer el pago a proveedores de material.

	REGLON	DESCRIPCION	MONTO
Debito	13 02 028 000 001 47210	Pavimentación de estacionamiento municipal	300,000.00
Debito	13 02 008 000 001 47210	Mantenimiento Parque Municipal	300,000.00
Debito	15 01 023 000 001 47210	Pavimentación Calle Comunidad De Salamá	900,000.00
Debito	15 01 004 000 001 47210	Pavimentación Colonia Suyapa	900,000.00
Debito	13 02 012 000 001 47210	Compra de terreno contiguo al palacio Municipal	2,000,000.00
Debito	15 01 022 000 001 47210	Pavimentación Calle Del Mercado Municipal Hacia Col. Los Maestros, 400 Mts.	300,000.00
Debito	15 01 032 001 000 47220	Compra E Instalación De Semáforo Frente Al Mall Tocoa	300,000.00
Debito	15 01 012 001 000 23400	Proyecto PDM	300,000.00
Debito	13 02 017 001 000 47220	Compra de Terreno para el relleno sanitario (Segunda Etapa 10 Maz)	1,000,000.00
		TOTAL, DEBITO	6,300,000.00
Crédito	15 01 002 001 000 23400	Reparación De Calles De Tierra Urban	2,912,250.29
	15 01 005 000 001 47210	Pavimentación Quebrada De Arena	2,492,307.98
Crédito	15 01 021 000 001 47210	Pavimentación Calle Del Boulevard Adán Funez Al Cementerio Viejo, 300 Mts.	595,441.73

calles de tierra rural para la solicitud presentada por el regidor Rommel Barralaga aprobada en acta 05-2022 donde p... 120 horas maquinas para el sector San Pedro siendo la mejor cotización el valor de 2500 lempiras por hora con un valor total de 300,000.00 lempiras al proyecto de reparación de calles de tierra urbana para hacer el pago de diesel mantenimiento y reparación de motoniveladora municipal y a su vez hacer el pago a proveedores de material.

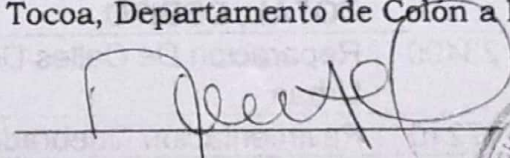
	REGLON	DESCRIPCION	MONTO
Debito	13 02 028 000 001 47210	Pavimentación de estacionamiento municipal	300,000.00
Debito	13 02 008 000 001 47210	Mantenimiento Parque Municipal	300,000.00
Debito	15 01 023 000 001 47210	Pavimentación Calle Comunidad De Salamá	900,000.00
Debito	15 01 004 000 001 47210	Pavimentación Colonia Suyapa	900,000.00
Debito	13 02 012 000 001 47210	Compra de terreno contiguo al palacio Municipal	2,000,000.00
Debito	15 01 022 000 001 47210	Pavimentación Calle Del Mercado Municipal Hacia Col. Los Maestros, 400 Mts.	300,000.00
Debito	15 01 032 001 000 47220	Compra E Instalación De Semáforo Frente Al Mall Tocoa	300,000.00
Debito	15 01 012 001 000 23400	Proyecto PDM	300,000.00
Debito	13 02 017 001 000 47220	Compra de Terreno para el relleno sanitario (Segunda Etapa 10 Maz)	1,000,000.00
		TOTAL, DEBITO	6,300,000.00
Crédito	15 01 002 001 000 23400	Reparación De Calles De Tierra Urban	2,912,250.29
	15 01 005 000 001 47210	Pavimentación Quebrada De Arena	2,492,307.98
Crédito	15 01 021 000 001 47210	Pavimentación Calle Del Boulevard Adán Funez Al Cementerio Viejo, 300 Mts	595,441.73
Crédito	15 01 003 001 000 23400	Reparación De Calles De Tierra Rural	300,000.00
		TOTAL, CREDITO	6,300,000.00

Antes de proceder a votación hicieron uso de la palabra, el sr. Adán Funez Martinez comunico que las fuerzas vivas de la Comunidad de Quebrada de Arena, solicitan ampliar el proyecto de pavimentación, agrego el vice Alcalde Marco Maradiaga que la comunidad tenía aprobado 80mts y las fuerzas vivas se han animado y han hecho una bonita actividad de "operación

cemento" y ya tienen una buena cantidad de bolsas de cemento, este será el aporte de la comunidad. El Regidor Juan López agregó que él tiene una observación y una objeción, primero porque vengo de una reunión pasada donde se aprobó un traslado de fondos y he escuchado aquí que no ha sido ejecutado tal cual como lo plantearon, si hay que hacer una recomposición del presupuesto de lo que queda del año hagámoslo, pero no puedo en cada sesión aprobando traslado, eso no es correcto es señal que el órgano administrativo no tiene claridad de la elaboración ni la ejecución del presupuesto. El Ingeniero Carlos Sandoval dio explicación de aspectos técnicos legales y administrativos respecto al proyecto. El Sr, Alcalde Municipal manifestó que en todas las municipalidades se da esto de los traslados porque los proyectos no quedan con un monto total de ejecución, estos quedan abiertos y el sistema administrativo que tenemos nos permite hacer esto! No hay nada que sea rechazado por el sistema, agregó que esto de las ampliaciones las hacen todas las secretarías de estado y todas las alcaldías hacen estos traslados están dentro de los procedimientos administrativos. El Regidor Boris Simeón Elencoff aclaró que los presupuestos son proyecciones porque las municipalidades trabajan con déficit no nos podemos oponer a que crezcan las comunidades. La regidora Vilma Teresita Dubon felicitó a las iniciativas de la comunidad de Quebrada de Arena porque se están involucrando y entre más proyectos se hagan se miran más bonitas las comunidades, se refirió al Regidor Juan López diciéndole que ella lleva ocho años en la administración y estos traslados siempre se han hecho y son necesarios y no es penado y que no tenga miedo. El Regidor Arny Estrada dijo hago saber que tengo buena voluntad de apoyar la administración y que se hagan bien las cosas, manifestó que como regidor también le solicitan reparar algunas calles y pidió el apoyo para dar respuesta a estas solicitudes y pensar también en otras comunidades. El Sr. Alcalde Municipal recordó que en quince días iniciaremos a elaborar el presupuesto 2023 y en la medida que vayamos participando vamos a ir entendiendo mejor la situación de los presupuestos. Se procedió a votación: El Regidor Boris Simeón Elencoff voto a favor, el regidor Arny Estrada voto a favor, La Regidora Mirian Dayana Pineda voto a favor, El Regidor Felipe Murillo voto a favor, la Regidora Vilma Teresita Dubon voto a favor, El Sr. Alcalde Municipal voto a favor, El Regidor Rommel Iván Barralaga voto a favor y dijo debemos trabajar en equipo es difícil darle respuesta a todas las solicitudes y que se nos de la potestad a la comisión de infraestructura para hacer un plan de ejecución para dar respuesta a las principales vías de acceso. La Regidora Gavy Yaritza Nájera voto a favor y dijo pido que en realidad se ejecute tal como dice los renglones y trabajemos en equipo. El Regidor Carlos Leonel George voto en contra y dijo hay otras prioridades. El Regidor Félix Alberto Chávez voto en contra y dijo pido a la secretaria que no inserte solicitudes que vengan de la corporación estos deben ser puestos en agenda y enviarlos para que tengamos la oportunidad de leerlos antes. El Regidor Juan López voto en contra y dijo quiero dejar constancia que me da pena, como regidor no vine aquí por cuestiones personales ni para tener favores yo creo en los derechos y me parece que hay una cultura de que el regidor tiene que llamar al alcalde por cosas administrativas y esas son señales de que la administración no está bien por ahora sigo esperando reciprocidad y mi voto es en contra. Por tanto, con 8 votos a favor y 3 votos en contra La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **acordó:** Aprobar traslado de fondos de un renglón a otro. **Punto, #12. Cierre.** Se levantó la sesión siendo las 5:25 de la tarde del día lunes 15 del mes de agosto del año 2022, de todo lo cual doy fe, Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 18 días del mes de agosto del año 2022.


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal

